



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**



**FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

**G  
T  
U  
R**

**GRADO EN TURISMO**

**GUÍA DEL ESTUDIANTE**



**CURSO 2023-2024**

# ÍNDICE

1.- Plan de estudios.....	1
1.1. Configuración del currículo del estudiante.....	3
1.2. Información académica.....	3
1.3. Estructura del Plan de Estudios.....	4
2.- Información académica y administrativa de especial interés para el estudiante.....	7
2.1. Plazos de interés .....	8
2.2. Normas de permanencia de la Universidad de Granada .....	8
2.3. Evaluación única final .....	9
2.4. Convocatorias .....	9
2.5. Compensación de asignatura.....	9
2.6. Reconocimientos .....	10
2.7. Prácticas externas.....	10
2.8. Trabajo fin de grado.....	10
2.9. Algunas recomendaciones .....	11
3.- Horarios.....	12
4.- Convocatorias de exámenes.....	24

# **1.** Plan de estudios

## 1.1. CONFIGURACIÓN DEL CURRÍCULUM DEL ESTUDIANTE

Los planes de estudio de los títulos universitarios oficiales tienen unas directrices comunes como son el cómputo del haber académico por créditos, por una parte y, por otra, la ordenación de los contenidos de dichos planes en distintos bloques, que en el caso de los títulos de grado son los siguientes:

- **Materias básicas:** constituyen los conocimientos básicos y fundamentales de la rama de conocimiento a la que se adscribe el título. Estas materias se concretan en asignaturas de 6 créditos cada una y son ofertadas en la primera mitad del plan de estudios.
- **Materias obligatorias:** son los contenidos formativos determinados discrecionalmente por la Universidad en sus planes de estudios con la característica de ser obligatorios para el estudiante.
- **Materias optativas:** son los contenidos formativos determinados discrecionalmente por la Universidad en sus planes de estudios con la característica de ser opcional para el estudiante. Existe un amplio margen de optatividad en consonancia con los objetivos y competencias establecidas en cada título, como es atender la diversidad del alumnado a la hora de trazar sus propios itinerarios formativos.
- Además los estudiantes de la titulación de Grado han de realizar un Trabajo de fin de grado. De acuerdo con los objetivos y contenidos establecidos en las materias de carácter obligatorio y formación básica, los estudiantes deberán realizar, defender y presentar un trabajo-memoria que suponga la aplicabilidad de los conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas adquiridas a lo largo de la formación, y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional del perfil de estudios. Este trabajo se concretará por la presentación y defensa de un proyecto de fin de grado consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas. Para poder inscribirse en el Trabajo Fin de Grado el estudiante deberá cumplir los requisitos establecidos para cada título.
- **Prácticas Externas:** son un conjunto de actividades orientadas a un aprendizaje basado en la acción y la experiencia para permitir la adquisición e integración de destrezas y conocimientos. De acuerdo con los objetivos establecidos en los módulos, de carácter obligatorio y formación básica, los estudiantes deberán realizar las prácticas desarrollando las competencias específicas asociadas al título, adquiridas a lo largo de los cuatro años de estudios. Las prácticas deben permitir a los estudiantes, entre otras actividades, descubrir, analizar y comprender el contexto y los procesos de gestión en las organizaciones, instituciones y empresas. Las prácticas deben desarrollarse en instituciones y empresas que tengan convenios con la Universidad de Granada. Las Prácticas Externas tienen **carácter optativo (salvo para el Grado de Turismo, que tienen un carácter obligatorio)** y se realizarán durante el último curso del Grado. Para poder inscribirse en las prácticas el estudiante deberá cumplir con los requisitos establecidos para cada título.
- **Idiomas:** En virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010, de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, **los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar, antes de la obtención del Título, la competencia lingüística en una lengua extranjera de nivel B1 o superior**, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

## 1.2. INFORMACIÓN ACADÉMICA

Título de cuatro años que consta de 240 créditos ECTS (60 créditos ECTS de formación básica, 138 créditos ECTS de materias obligatorias, 24 créditos ECTS de materias optativas, 12 créditos ECTS de prácticas externas y 6 de créditos ECTS de trabajo de fin de grado obligatorios).

Por lo que se refiere a los idiomas ha de acreditarse un nivel B1 de idioma extranjero para la obtención del título. La propia Universidad establecerá el sistema de acreditación.

Plazas ofertadas: 110

Salidas profesionales: El grado de Turismo capacita para el ejercicio libre de la profesión, el trabajo en una empresa o institución turística, el trabajo de enseñanza y de investigación. El graduado en turismo puede trabajar en los siguientes ámbitos: hoteles, balnearios, campings, campos de golf, parques temáticos, estaciones de esquí, compañías aéreas, cruceros, agencias de viajes, investigación turística, espacios de tiempo libre, organización de congresos, museos, espacios culturales, guía turística, información turística, animación turística, etc.

### 1.3. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este apartado se presentan, en primer lugar, el resumen de materias y distribución en créditos ECTS del Grado en Turismo y, en segundo lugar, se presenta un cuadro con el esquema temporal del Plan de Estudios de dicha titulación.

#### Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	60
Obligatorias	138
Optativas	24
Prácticas Externas	12
Trabajo Fin de Grado	6
<b>CRÉDITOS TOTALES</b>	<b>240</b>

En lo que respecta a la **optatividad**, el plan de estudios contempla la oferta de hasta 11 materias de 6 créditos cada una. A ellos habría que sumar dentro de la oferta de optatividad los 18 créditos correspondientes a los idiomas Francés y Alemán, puesto que, aunque aparecen en los módulos de formación obligatoria, el estudiante podrá optar por uno u otro. Esto supone una oferta total de optatividad de 84 créditos, de los cuales el estudiante deberá cursar 24. Así, se deja un amplio margen de optatividad en consonancia con los objetivos y competencias establecidas en el título, en concreto, atender la diversidad del alumnado a la hora de trazar sus propios itinerarios formativos.

Con el objeto de favorecer la transversalidad entre distintos planes y que el estudiante participe en el diseño de su formación, podrá cursar la optatividad de entre la oferta de optativas de la propia titulación o elegir módulos completos de otras titulaciones que se oferten en la Universidad de Granada y, en particular, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. No obstante, con vistas a favorecer la formación en materia de informática, los estudiantes podrán cursar no sólo el módulo completo, sino de forma independiente cualquier materia de Informática de las previstas en los Títulos de Finanzas y Contabilidad, Marketing e Investigación de Mercados y Turismo

Los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 12 créditos del total del plan de estudios cursado.

Las **Prácticas Externas** tienen carácter obligatorio (12 créditos) y se realizarán durante el último curso del Grado. Para poder matricularse en las prácticas, el estudiante deberá haber superado los 60 créditos ECTS de formación básica y 102 créditos ECTS de carácter obligatorio.

Para poder inscribirse en el **trabajo fin de grado** (6 créditos), de carácter obligatorio, el estudiante

deberá haber superado, al menos, el 70% de los créditos de la titulación, es decir, 168 créditos, distribuidos del siguiente modo:

- al menos, 48 créditos de formación básica,
- al menos, 102 créditos de carácter obligatorio y
- el resto, en su caso, se puede completar con optatividad, hasta un máximo de 18 créditos.

En el momento de matricularse del TFG, el estudiante o la estudiante deberá matricularse del total de los créditos que le falten para finalizar el Grado.

Por lo que se refiere a los **idiomas**, en virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010, de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, **los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar, antes de la obtención del Título, la competencia lingüística en una lengua extranjera de nivel B1 o superior**, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Más información en: <http://sl.ugr.es/OdnQ>.

**ESTRUCTURA DEL GRADO POR CURSOS. GRADO EN TURISMO**

<b>PRIMER CURSO</b>					
<b>PRIMER SEMESTRE</b>	<b>Carácter</b>	<b>CR.</b>	<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>	<b>Carácter</b>	<b>CR.</b>
Estadística Aplicada al Sector Turístico	BAS	6	Introducción al Derecho	BAS	6
Fundamentos en Dirección y Administración de Empresas	BAS	6	Inglés Turístico Avanzado	OBL	6
Inglés Turístico	OBL	6	Patrimonio Cultural	OBL	6
Principios de Economía I	BAS	6	Principios de Economía II	BAS	6
Recursos Territoriales Turísticos del Mundo	BAS	6	Recursos Territoriales Turísticos de España	BAS	6
<b>SEGUNDO CURSO</b>					
<b>TERCER SEMESTRE</b>	<b>Carácter</b>	<b>CR.</b>	<b>CUARTO SEMESTRE</b>	<b>Carácter</b>	<b>CR.</b>
Derecho Mercantil	BAS	6	Contabilidad General	BAS	6
Francés I / Alemán I	OBL	6	Dirección Comercial	OBL	6
Introducción al Marketing	BAS	6	Dirección de Recursos Humanos en Empresas Turísticas	OBL	6
Patrimonio Histórico-Artístico Español	OBL	6	Estructura Económica del Turismo	OBL	6
Perfeccionamiento en Inglés Turístico	OBL	6	Francés II / Alemán II	OBL	6
<b>TERCER CURSO</b>					
<b>QUINTO SEMESTRE</b>	<b>Carácter</b>	<b>CR.</b>	<b>SEXTO SEMESTRE</b>	<b>Carácter</b>	<b>CR.</b>
Francés III / Alemán III	OBL	6	Dirección Estratégica de Empresas Turísticas	OBL	6
Información Contable para la Gestión de Empresas Turísticas	OBL	6	Gestión Financiera	OBL	6
Marketing de Productos Turísticos	OBL	6	Organización Internacional del Turismo	OBL	6
Política Económica del Turismo	OBL	6	Planificación y Gestión Territorial para el Turismo Sostenible	OBL	6
Tecnología Informática para la Empresa	OBL	6	Turismo Sostenible y Medio Ambiente	OBL	6
<b>CUARTO CURSO<sup>1</sup></b>					
<b>SÉPTIMO SEMESTRE</b>	<b>Carácter</b>	<b>CR.</b>	<b>OCTAVO SEMESTRE</b>	<b>Carácter</b>	<b>CR.</b>
Creación de Empresas	OBL	6	Prácticas Externas	OBL	12
Derecho y Legislación	OBL	6	Trabajo Fin de Grado	OBL	6
Economía del Transporte	OBL	6	Optatividad	OPT	12
Optatividad	OPT	12			

**OFERTA DE OPTATIVAS**

<b>PRIMER SEMESTRE</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Créditos</b>	<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Créditos</b>
Fiscalidad de la Empresa del Sector Turístico	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	6	Gastronomía y Enología	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	6
Geografía Turística de Andalucía	ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL	6	Hospitality Marketing (antes Marketing Hotelero y de Restauración)	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	6
Historia Económica y Social del Turismo	HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS	6	Patrimonio Cultural y Turismo	ANTROPOLOGÍA SOCIAL/ HISTORIA DEL ARTE	6
Planificación y Valoración de Empresas	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	6	Relaciones de Trabajo y Contratación Laboral	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6
Sociología del Turismo y del Ocio	SOCIOLOGÍA	6	Sistemas de Información Basados en Internet	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	6

<sup>1</sup> En los semestres séptimo y octavo deben cursarse 12 créditos optativos.

## **2.** Información académica y administrativa de especial interés para el estudiante



## 2.1. PLAZOS DE INTERÉS

Los plazos de interés podrán consultarse en la sección "estudiantes" de la página web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (<http://fccee.ugr.es>).

Entre otros, se incluyen en esta página web los plazos referidos a cuestiones académicas tan importantes para el estudiante como las que se citan a continuación:

- Plazos de Automatrícula.
- Plazo de matrícula presencial por razones justificadas.
- Plazos de autoalteración de matrícula.
- Plazos de anulación de matrícula.
- Plazos de solicitud de becas.
- Plazo de solicitud de reconocimiento de créditos
- Plazos de solicitud por coincidencia de exámenes para cada una de las convocatorias.
- Plazo de solicitud de presentación a la convocatoria especial de noviembre.
- Plazos de solicitud de compensación curricular....

## 2.2. NORMAS DE PERMANENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Las cuestiones más significativas contempladas en estas normas de permanencia se resumen a continuación. Para más información debe consultarse las "Normas de Permanencia para estudiantado de las enseñanzas oficiales de Grado y Master universitario", aprobadas en la sesión del Pleno del Consejo Social celebrada el 28 de junio de 2016 (BOUGR núm. 109, de 8 de julio de 2016) y la modificación de sus capítulos 5,7 y 10 aprobada por Acuerdo del Consejo Social de 28 de junio de 2018 (BOUGR núm. 133, de 6 d julio de 2018)

- **Convocatorias:** La Universidad garantizará un mínimo de dos convocatorias por curso académico para la evaluación de una determinada asignatura. Para su superación el estudiante dispondrá de un máximo de 6 convocatorias, entre ordinarias y extraordinarias.
  - Para el cómputo del máximo de 6 convocatorias **se tendrán en cuenta solo aquellas convocatorias de evaluación a las que el estudiante se haya presentado** y figure su calificación en la correspondiente acta, **sin que se entienda por calificación la anotación de "No Presentado"**.
  - Los estudiantes que no **superen la asignatura en la sexta convocatoria de evaluación no podrán permanecer en este grado en la Universidad de Granada**, salvo que el estudiante esté en condiciones de ejercer el **derecho a la compensación** curricular contemplado en la Normativa de evaluación y calificación de la Universidad.
- **Permanencia en los estudios iniciados:** Para poder proseguir sus estudios, los estudiantes de nuevo ingreso matriculados en cualquier titulación oficial de grado de la Universidad de Granada **deberán aprobar como mínimo 6 créditos del primer curso del plan de estudios** correspondiente. Al término de su **segundo año académico** en una titulación, para poder proseguir sus estudios en la misma, el estudiante deberá haber aprobado como mínimo **18 créditos** en el caso del estudiante a tiempo completo, o **12 créditos**, en el caso del estudiante a tiempo parcial.
- **Plazo de permanencia en el grado:** Los estudiantes con dedicación a tiempo completo matriculados en los **grados impartidos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales** dispondrán como máximo de **siete años** de matrícula en la titulación para finalizar sus estudios, salvo en los acuerdos de **doble titulación** que será de **9 años**. No obstante, los estudiantes a los que les quede para finalizar sus estudios un máximo del 5% de los créditos o 2 asignaturas con un máximo de 15 créditos, excluyendo el TFG, dispondrán, por una sola vez, de un curso académico adicional para finalizar sus estudios.

### 2.3. EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Los estudiantes podrán solicitar una evaluación única final por razones justificadas, al Director del Departamento de la asignatura para la que se solicita dicha evaluación en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o, en su caso, en las dos primeras semanas desde el día en que efectivamente quede matriculado.

Para más información debe consultarse el **Capítulo IV de la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada**, aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y cuya última modificación fue aprobada por los Acuerdos de Consejo de Gobierno en la sesión de 26 de octubre de 2016 (BOUGR nº 112, de 9 de noviembre de 2016).

### 2.4. CONVOCATORIAS

Los estudiantes matriculados en la Universidad de Granada tendrán derecho a dos convocatorias de evaluación, una ordinaria y otra extraordinaria, por asignatura y curso académico.

Además, los estudiantes dispondrán de una **convocatoria especial**, que podrán solicitar en el plazo establecido siempre que cumplan los siguientes requisitos:

- Haber estado matriculado en cursos anteriores en la asignatura para la que se solicita dicha convocatoria. (Este requisito no será aplicable al Trabajo Fin de Grado, en este caso se podrá solicitar convocatoria especial sin haber estado matriculado previamente).
- Estar pendiente de superar un máximo de 30 créditos para finalizar sus estudios de grado, sin tener en cuenta en este cómputo el trabajo de fin de Grado.

En caso de no superar la asignatura en esta convocatoria especial, el estudiante dispondrá solo de una de las dos convocatorias restantes del curso académico.

Para más información debe consultarse el **Capítulo V de la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada**, aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y cuya última modificación fue aprobada por los Acuerdos de Consejo de Gobierno en la sesión de 26 de octubre de 2016 (BOUGR nº 112, de 9 de noviembre de 2016).

### 2.5. COMPENSACIÓN DE ASIGNATURA

Podrán solicitar la compensación curricular los estudiantes a los que les falte una única asignatura para finalizar los estudios, sin tener en cuenta en este cómputo el trabajo fin de grado, y siempre que cumplan los siguientes requisitos:

- Estar matriculado en la asignatura objeto de la compensación curricular. (En caso de que el estudiante solicite la compensación cuando haya agotado las seis convocatorias, este requisito no será de aplicación).
- Haber cursado al menos el 60% del plan de estudios de su titulación en la Universidad de Granada.
- Haber agotado, al menos, cuatro convocatorias.
- Haber obtenido en al menos dos de estas convocatorias una calificación final igual o superior a 3 puntos sobre 10.

Para más información debe consultarse el **Capítulo VIII de la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada**, aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y cuya última modificación fue aprobada por los Acuerdos de Consejo de Gobierno en la sesión de 26 de octubre de 2016 (BOUGR nº 112, de 9 de noviembre de 2016).

## 2.6. RECONOCIMIENTOS

El estudiante deberá consultar el Título II (Reconocimiento y Transferencia de Créditos) del Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada, aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 23/07/2021 (BOUGR nº 171, de 28 de julio de 2021).

En este sentido, el estudiante deberá considerar que los reconocimientos de Formación Básica recogidos en dicha Normativa deberán solicitarse en la secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales **al inicio del primer curso académico** en el que los estudiantes comienzan sus estudios en esta Facultad.

## 2.7. PRÁCTICAS EXTERNAS

- El estudiante deberá cursar **PRÁCTICAS EXTERNAS** de carácter obligatorio (12 créditos = 360 horas) en instituciones y empresas que tengan convenios con la Universidad de Granada.
- Para **matricularse** en dichas prácticas el estudiante deberá haber superado en el Grado en Turismo: 60 créditos de carácter básico más 102 créditos de carácter obligatorio.
- Para más información sobre las prácticas externas, el estudiante deberá consultar el “Reglamento de Prácticas Externas del Grado en Turismo” de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- El estudiante también podrá realizar otras prácticas en empresas, entre las que se enumeran a continuación, si bien éstas no serán curriculares, y no podrán ser reconocidas por créditos optativos u obligatorios.
  - Las reguladas de acuerdo con el Reglamento de Prácticas de la Universidad de Granada (a través de ICARO).
  - Las realizadas en el extranjero al amparo de convenios específicos de la Universidad de Granada.
  - Las realizadas en el marco del Plan de Formación Interna de la Universidad de Granada.
  - Las realizadas en el marco de Programas de Prácticas Transnacionales para Estudiantes (Erasmus).

## 2.8. TRABAJO FIN DE GRADO

Según el Plan de Estudios y la normativa de la Universidad de Granada, para matricularse en la materia Trabajo Fin de Grado, de carácter obligatorio, deberá haber superado, al menos, el 70% de los créditos de la titulación, es decir, 168 créditos, distribuidos del siguiente modo:

- al menos, 48 créditos de formación básica,
- al menos, 102 créditos de carácter obligatorio y
- el resto, en su caso, se puede completar con optatividad, hasta un máximo de 18 créditos.

Además, atendiendo a la normativa de UGR, el estudiante deberá considerar que:

- En el momento de matricular el Trabajo Fin de Grado, deberá **matricular el total de los créditos** que le falten para finalizar el Grado.
- La **calificación del Trabajo Fin de Grado** sólo se podrá incorporar al expediente académico del estudiante cuando tenga superados el resto de los créditos de la titulación.

Para más información sobre los Trabajos Fin de Grado el estudiante deberá consultar el Reglamento del Trabajo o Proyecto de Fin de Grado de la UGR (NCG187/2), aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 21 de noviembre de 2022, y la normativa específica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

## 2.9. ALGUNAS RECOMENDACIONES

- Considerar que la forma de cursar los estudios conducentes a la obtención de las diversas titulaciones impartidas en la Facultad se ve afectada por dos cuestiones fundamentales:
  - a) La organización docente interna del Centro, que es el esquema bajo el que se organiza la impartición de las distintas asignaturas que conforman el plan de estudios. En esta guía se detallan los horarios y calendarios de exámenes para el presente curso académico. No obstante, *ante posibles variaciones motivadas por el devenir del curso, se recomienda mirar el correspondiente tablón de anuncios o la página web de la Facultad.*
  - b) La elaboración personal del currículum por parte del estudiante.
- Consultar periódicamente los tablones de anuncios de Secretaría y, especialmente, la página web de la Facultad y de las distintas titulaciones.
- Seguir las publicaciones de la Facultad en redes sociales, Facebook (<https://www.facebook.com/fccee.ugr.es/>) y Twitter (@FcceeUgr).
- Abrirse una cuenta de correo institucional de la Universidad de Granada, donde podrá recibir notificaciones relacionadas con su matrícula y expediente académico. **DEBERÁ CONSULTARLA PERIÓDICAMENTE.**
- Atender a la información que se facilita a través de las pantallas informativas ubicadas en el Centro.
- Comprobar que figura inscrito en el acta correspondiente.
- Comprobar la situación del expediente en cada convocatoria de exámenes y después de matricularse o alterar matrícula.
- El estudiante que inicia sus estudios en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada deberá informarse de la normativa general de la Universidad de Granada y en particular de la específica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Es especialmente recomendable que el estudiante consulte la normativa que se cita en este apartado.

## **3.** Horarios

# 1º Semestre<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Plan Docente del curso académico 2023-2024 aprobado en Junta de Facultad de 8 de abril de 2023.

En el momento de editar esta guía la Ordenación Docente de la Universidad de Granada no está finalizada, por lo que los profesores asignados a las asignaturas del título pueden sufrir alguna modificación.

El área sombreada en amarillo corresponde a la docencia de los grupos reducidos. No obstante, esta información es orientativa. El profesorado, atendiendo a las necesidades docentes, podrá modificar el horario de dichos grupos respetando siempre las horas de clase asignadas a su asignatura.

<b>1º A TURISMO. PRIMER SEMESTRE (E23)</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	FDAE			RTTM	
9:30 a 10:30	FDAE	EAST		RTTM	
10:30 a 11:30	EAST	IT	FDAE	EAST	
11:30 a 12:30	EAST	IT	FDAE	EAST	
12:30 a 13:30	IT	RTTM	PE-1	PE-1	
13:30 a 14:30	IT	RTTM	PE-1	PE-1	

<b>1º B TURISMO. PRIMER SEMESTRE (E23)</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	PE-1	FDAE	FDAE	RTTM	
16:30 a 17:30	PE-1	FDAE	FDAE	RTTM	
17:30 a 18:30	EAST	RTTM	IT	EAST	
18:30 a 19:30	EAST	RTTM	IT	EAST	
19:30 a 20:30	IT	EAST	PE-1		
20:30 a 21:30	IT		PE-1		

EAST: ESTADÍSTICA APLICADA AL SECTOR TURÍSTICO

FDAE: FUNDAMENTOS EN DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

IT: INGLÉS TURÍSTICO

PE-1: PRINCIPIOS DE ECONOMÍA I

RTTM: RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS DEL MUNDO

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
EAST: ESTADÍSTICA APLICADA AL SECTOR TURÍSTICO	Estadística e Investigación Operativa	A	Rodríguez Bouzas, Paula
		B	Rodríguez Bouzas, Paula
FDAE: FUNDAMENTOS EN DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Organización de Empresas-1	A	Martínez López, Francisco José
		B	Castillo López, Ana
IT: INGLÉS TURÍSTICO	Filología Inglesa y Alemana	A	Martínez Cabeza Lombardo, Miguel Ángel Rivera Izquierdo, Angela
		B	Martínez Cabeza Lombardo, Miguel Ángel Rivera Izquierdo, Angela
PE-I: PRINCIPIOS DE ECONOMÍA I	Economía Aplicada	A	Soler Domingo, Desamparados
		B	Soler Domingo, Desamparados
RTTM: RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS DEL MUNDO	Geografía Humana	A	Pérez Pérez, Belén
		B	Pinos Navarrete, Aída

<b>2º A TURISMO. PRIMER SEMESTRE (E27)</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30		IMK	PHAE	PHAE	
9:30 a 10:30		IMK	PHAE	PHAE	
10:30 a 11:30	PIT	DM	PIT	IMK	
11:30 a 12:30	PIT	DM	PIT	IMK	
12:30 a 13:30	AL-1	FR-1	FR-1/ AL-1 (E25)	DM	
13:30 a 14:30	AL-1	FR-1	FR-1/ AL-1 (E25)	DM	

<b>2º B TURISMO. PRIMER SEMESTRE (E27)</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	AL-1/FR-1 (E29)	PIT	AL-1	IMK	
16:30 a 17:30	AL-1/FR-1 (E29)	PIT	AL-1	IMK	
17:30 a 18:30	DM	IMK	DM	PIT	
18:30 a 19:30	DM	IMK	DM	PIT	
19:30 a 20:30		PHAE	FR-1	PHAE	
20:30 a 21:30		PHAE	FR-1	PHAE	

AL-1: ALEMÁN I

DM: DERECHO MERCANTIL

FR-1: FRANCÉS I

IMK: INTRODUCCIÓN AL MARKETING

PHAE: PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO ESPAÑOL

PIT: PERFECCIONAMIENTO INGLÉS TURÍSTICO

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
AL-1: ALEMÁN I	Filología Inglesa y Alemana	A	López Lizana, Alejandro Martín Arnedo, Santiago
		B	n.d.
DM: DERECHO MERCANTIL	Derecho Mercantil Derecho Romano	A	Ballesta Luque, Gabriel
		B	Giménez López de la Cámara, Fernando
FR-1: FRANCÉS I	Filología Francesa	A	Nadim Nadim, Loubna
		B	Nieto Escobar, Mónica
IMK: INTRODUCCIÓN AL MARKETING	Comercialización e Investigación de Mercados	A	Higueras Castillo, Elena
		B	Higueras Castillo, Elena
PHAE: PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO ESPAÑOL	Historia del Arte y Música Prehistoria y Arqueología	A	Pau, Claudia n.d.
		B	Gutiérrez Durán, Coraima Barrera Maturana, José Ignacio
PIT: PERFECCIONAMIENTO INGLÉS TURÍSTICO	Filología Inglesa y Alemana	A	Mesic, Jiri
		B	Mesic, Jiri Bennet Ortega, Lucía



<b>3º A TURISMO. PRIMER SEMESTRE (E25)</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	ICGET	TIE (Gr.1 Ai6)	TIE (Gr.2 Ai6)	ICGET	
9:30 a 10:30	ICGET	TIE (Gr.1 Ai6)	TIE (Gr.2 Ai6)	ICGET	
10:30 a 11:30	TIE	PET	AL-3 (E26)/FR-3	MPT	
11:30 a 12:30	TIE	PET	AL-3 (E26)/FR-3	MPT	
12:30 a 13:30	PET	MPT	TIE (Gr.3 Ai6)	AL-3 (E26)/FR-3	
13:30 a 14:30	PET	MPT	TIE (Gr.3 Ai6)	AL-3 (E26)/FR-3	

<b>3º B TURISMO. PRIMER SEMESTRE (E25)</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	TIE	TIE Gr.1 Ai6)	FR-3/AL-3 (D12)	FR-3/AL-3 (D12)	
16:30 a 17:30	TIE	TIE (Gr.1 Ai6)	FR-3/AL-3 (D12)	FR-3/AL-3 (D12)	
17:30 a 18:30	MPT	PET (D14)	PET	MPT	
18:30 a 19:30	MPT	PET (D14)	PET	MPT	
19:30 a 20:30	ICGET	TIE (Gr.2 Ai6)	ICGET		
20:30 a 21:30	ICGET	TIE (Gr.2 Ai6)	ICGET		

AL-3: ALEMÁN III

FR-3: FRANCÉS III

ICGET: INFORMACIÓN CONTABLE PARA LA GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS

MPT: MARKETING DE PRODUCTOS TURÍSTICOS

PET: POLÍTICA ECONÓMICA DEL TURISMO

TIE: TECNOLOGÍA INFORMÁTICA PARA LA EMPRESA

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
AL-3: ALEMÁN III	Filología Inglesa y Alemana	A	López Lizana, Alejandro
		B	López Lizana, Alejandro
FR-3: FRANCÉS III	Filología Francesa	A	Nadim Nadim, Loubna Valdés Melguizo, Irene
		B	Nieto Escobar, Mónica Nadim Nadim, Loubna
ICGET: INFORMACIÓN CONTABLE PARA LA GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	Economía Financiera y Contabilidad	A	Gómez Miranda, Mª Elena
		B	Cáceres Salas, José
MPT: MARKETING DE PRODUCTOS TURÍSTICOS	Comercialización e Investigación de Mercados	A	García Maroto, Inmaculada
		B	García Maroto, Inmaculada
PET: POLÍTICA ECONÓMICA DEL TURISMO	Economía Internacional y de España	A	García Rodríguez, Yolanda
		B	García Rodríguez, Yolanda
TIE: TECNOLOGÍA INFORMÁTICA PARA LA EMPRESA	Lenguajes y Sistemas Informáticos	A	Hornos Barranco, Miguel Juan
		B	Fernández Ares, Antonio Javier Hornos Barranco, Miguel Juan

<b>OBLIGATORIAS 4º CURSO Y OPTATIVAS TURISMO. PRIMER SEMESTRE. MAÑANA (D14)</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	HEST	DyL	HEST		
9:30 a 10:30	HEST	DyL	HEST	PVE	
10:30 a 11:30	PVE	ET	ET	DyL	
11:30 a 12:30	PVE	ET	ET	DyL	
12:30 a 13:30	GTA	CE (E28)	CE (E28)	GTA	
13:30 a 14:30	GTA	CE (E28)	CE (E28)	GTA	

\*TFG: El estudiante deberá cursar, además, en cuarto curso el Trabajo Fin de Grado y la asignatura de 12 créditos Prácticas Externas, de carácter obligatorio (consultar el apartado 2.7 de esta guía).

CE (obligatoria): CREACIÓN DE EMPRESAS

DyL (obligatoria): DERECHO Y LEGISLACIÓN

ET (obligatoria): ECONOMÍA DEL TRANSPORTE

GTA (optativa): GEOGRAFÍA TURÍSTICA DE ANDALUCÍA

HEST (optativa): HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL TURISMO

PVE (optativa): PLANIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE EMPRESAS

<b>OBLIGATORIAS 4º CURSO Y OPTATIVAS TURISMO. PRIMER SEMESTRE. TARDE (D14)</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	STO	CE (E12)	FEST	CE (E12)	
16:30 a 17:30	STO	CE (E12)	FEST	CE (E12)	
17:30 a 18:30	DyL	DyL (D13)	ET	FEST (D13)	
18:30 a 19:30	DyL	DyL (D13)	ET		
19:30 a 20:30	ET	STO (D13)			
20:30 a 21:30	ET	STO (D13)			

\*TFG: El estudiante deberá cursar, además, en cuarto curso el Trabajo Fin de Grado y la asignatura de 12 créditos Prácticas Externas, de carácter obligatorio (consultar el apartado 2.7 de esta guía).

CE (obligatoria): CREACIÓN DE EMPRESAS

DyL (obligatoria): DERECHO Y LEGISLACIÓN

ET (obligatoria): ECONOMÍA DEL TRANSPORTE

FEST (optativa): FISCALIDAD DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR DEL TURISMO

STO (optativa): SOCIOLOGÍA DEL TURISMO Y DEL OCIO

Asignaturas obligatorias	Departamento	Grupo	Profesor
CE: CREACIÓN DE EMPRESAS	Economía Financiera y Contabilidad	A	Romero Frías, Esteban
		B	Rodríguez Gómez, Sara Romero Frías, Esteban Martín Oviedo, Carlos Enrique
DyL: DERECHO Y LEGISLACIÓN	Derecho Administrativo / Derecho Internacional Privado e Historia del Derecho	A	Quesada Lumbreras, Javier Eduardo Ruiz Sutil, María Carmen
		B	Quesada Lumbreras, Javier Eduardo Rueda Valdivia, Ricardo
ET: ECONOMÍA DEL TRANSPORTE	Economía Aplicada	A	Soler Domingo, Desamparados
		B	Soler Domingo, Desamparados
Asignaturas optativas	Departamentos	Grupo	Profesor
FEST: FISCALIDAD DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR DEL TURISMO	Derecho Financiero y Tributario	A (Tarde)	n.d.
GTA: GEOGRAFÍA TURÍSTICA DE ANDALUCÍA	Análisis Geográfico Regional y Geografía Física	A (Mañana)	Martos Fernández, M <sup>a</sup> José
HEST: HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL TURISMO	Teoría e Historia Económica	A (Mañana)	Pareja Alonso, Aranzazu
PVE: PLANIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE EMPRESAS	Economía Financiera y Contabilidad	A (Mañana)	Gil Corral, Antonio María
STO: SOCIOLOGÍA DEL TURISMO Y DEL OCIO	Sociología	A (Tarde)	Paniza Prados, José Luis

# 2º Semestre<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Plan Docente del curso académico 2023-2024 aprobado en Junta de Facultad de 8 de abril de 2023.

En el momento de editar esta guía la Ordenación Docente de la Universidad de Granada no está finalizada, por lo que los profesores asignados a las asignaturas del título pueden sufrir alguna modificación.

El área sombreada en amarillo corresponde a la docencia de los grupos reducidos. No obstante, esta información es orientativa. El profesorado, atendiendo a las necesidades docentes, podrá modificar el horario de dichos grupos respetando siempre las horas de clase asignadas a su asignatura.

<b>1º A TURISMO. SEGUNDO SEMESTRE (E23)</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	PC		PC		
9:30 a 10:30	PC		PC		
10:30 a 11:30	ID	ITA	ID	RTTE	
11:30 a 12:30	ID	ITA	ID	RTTE	
12:30 a 13:30	PE-2	RTTE	PE-2	ITA	
13:30 a 14:30	PE-2	RTTE	PE-2	ITA	

<b>1º B TURISMO. SEGUNDO SEMESTRE (E23)</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	PE-2	RTTE	PE-2	RTTE	
16:30 a 17:30	PE-2	RTTE	PE-2	RTTE	
17:30 a 18:30	ITA	ITA	PC	PC	
18:30 a 19:30	ITA	ITA	PC	PC	
19:30 a 20:30	ID		ID		
20:30 a 21:30	ID		ID		

ID: INTRODUCCIÓN AL DERECHO

ITA: INGLÉS TURÍSTICO AVANZADO

PC: PATRIMONIO CULTURAL

PE-2: PRINCIPIOS DE ECONOMÍA II

RTTE: RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS DE ESPAÑA

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
ITA: INGLÉS TURÍSTICO AVANZADO	Filología Inglesa y Alemana	A	Luque Colmenero, María Olalla
		B	Luque Colmenero, María Olalla
ID: INTRODUCCIÓN AL DERECHO	Derecho Civil / Derecho Financiero y Tributario	A	García-Fresneda Gea, Francisco
		B	García-Fresneda Gea, Francisco
PC: PATRIMONIO CULTURAL	Antropología Social / Historia del Arte y Música	A	Barrera Maturana, José Ignacio Ranochiari, Darío Rojas Ogáyar, Santos
		B	García González, Julia Ranochiari, Darío Rojas Ogáyar, Santos
PE-II: PRINCIPIOS DE ECONOMÍA II	Economía Aplicada	A	Ruiz Villaverde, Alberto
		B	Ruiz Villaverde, Alberto
RTTE: RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS DE ESPAÑA	Análisis Geográfico Regional y Geografía Física	A	Martos Fernández, Mª José
		B	Martos Fernández, Mª José

<b>2º A TURISMO. SEGUNDO SEMESTRE (E27)</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	DRHET	EET		EET	
9:30 a 10:30	DRHET	EET		EET	
10:30 a 11:30	DC	DC	FR-2	AL-2 (E26) /FR-2	
11:30 a 12:30	DC	DC	FR-2	AL-2 (E26) /FR-2	
12:30 a 13:30	CG	DRHET	AL-2 (E26)	CG	
13:30 a 14:30	CG	DRHET	AL-2 (E26)	CG	

<b>2º B TURISMO. SEGUNDO SEMESTRE (E27)</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	EET	DC	DRHET	DRHET	
16:30 a 17:30	EET	DC	DRHET	DRHET	
17:30 a 18:30	FR-2/AL-2 (E24)	EET	CG	CG	
18:30 a 19:30	FR-2/AL-2 (E24)	EET	CG	CG	
19:30 a 20:30		FR-2	AL-2 (E24)	DC	
20:30 a 21:30		FR-2	AL-2 (E24)	DC	

AL-2: ALEMÁN II

CG: CONTABILIDAD GENERAL

DC: DIRECCIÓN COMERCIAL

DRHET: DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EMPRESAS TURÍSTICAS

EET: ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL TURISMO

FR-2: FRANCÉS II

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
AL-2: ALEMÁN II	Filología Inglesa y Alemana	A	Kienberger, Martina
		B	López Lizana, Alejandro
CG: CONTABILIDAD GENERAL	Economía Financiera y Contabilidad	A	Rodríguez Gómez, Sara
		B	Castillo Baltres, María Teresa
DC: DIRECCIÓN COMERCIAL	Comercialización e Investigación de Mercados	A	López Moreno, Lorenza
		B	Faraoni, Nina Maraver Tarifa, Guillermo n.d.
DRHET: DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EMPRESAS TURÍSTICAS	Organización de Empresas-2	A	Vidal Salazar, María Dolores
		B	Lardón López, Mª Esmeralda
EET: ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL TURISMO	Economía Internacional y de España	A	n.d.
		B	n.d.
FR-2: FRANCÉS II	Filología Francesa	A	Pelleing, Cécile Anne Charlott
		B	El Aissaoui Morrhad, Aída

<b>3ºA TURISMO. SEGUNDO SEMESTRE (E25)</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	OIT	PGTS	OIT	PGTS	
9:30 a 10:30	OIT	PGTS	OIT	PGTS	
10:30 a 11:30	T SMA	DEET	T SMA	DEET	
11:30 a 12:30	T SMA	DEET	T SMA	DEET	
12:30 a 13:30	GF			GF	
13:30 a 14:30	GF			GF	

<b>3º B TURISMO. SEGUNDO SEMESTRE (E25)</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	GF	PGTS	T SMA	GF	
16:30 a 17:30	GF	PGTS	T SMA	GF	
17:30 a 18:30	OIT	T SMA	OIT	PGTS	
18:30 a 19:30	OIT	T SMA	OIT	PGTS	
19:30 a 20:30	DEET		DEET		
20:30 a 21:30	DEET		DEET		

DEET: DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS TURÍSTICAS

GF: GESTIÓN FINANCIERA

OIT: ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TURISMO

PGTS: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL PARA EL TURISMO SOSTENIBLE

T SMA: TURISMO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
DEET: DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS TURÍSTICAS	Organización de Empresas-2	A	Delgado Ceballos, Javier
		B	Lardón López, Mª Esmeralda
GF: GESTIÓN FINANCIERA	Economía Financiera y Contabilidad	A	Gil Corral, Antonio María
		B	Gil Corral, Antonio María Gómez López, Roberto
OIT: ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TURISMO	Economía Internacional y de España	A	Ruiz Peñalver, Soraya María
		B	Montero González, Bárbara
PGTS: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL PARA EL TURISMO SOSTENIBLE	Análisis Geográfico Regional y Geografía Física / Geografía Humana	A	Caballero Calvo, Andrés Navarro Valverde, Francisco Antonio
		B	Navarro Valverde, Francisco Antonio Caballero Calvo, Andrés
T SMA: TURISMO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE	Análisis Geográfico Regional y Geografía Física / Geografía Humana	A	Pérez Pérez, Belén Toro Sánchez, Francisco Javier
		B	Pinos Navarrete, Aída

OPTATIVAS TURISMO. SEGUNDO SEMESTRE. MAÑANA (E11)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	
8:30 a 9:30					
9:30 a 10:30					
10:30 a 11:30		 HM	GYE	 HM	
11:30 a 12:30		 HM	GYE	 HM	
12:30 a 13:30		GYE	SIBI (E12)	SIBI (Gr.1 Ai6)	
13:30 a 14:30		GYE	SIBI (E12)	SIBI (Gr.1 Ai6)	

GYE: GASTRONOMÍA Y ENOLOGÍA

HM: HOSPITALITY MARKETING (**Docencia en lengua inglesa**)

SIBI: SISTEMAS DE INFORMACIÓN BASADOS EN INTERNET

OPTATIVAS TURISMO. SEGUNDO SEMESTRE. TARDE (E11)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	
15:30 a 16:30			RTCL	PCT	
16:30 a 17:30			RTCL	PCT	
17:30 a 18:30			PCT	RTCL	
18:30 a 19:30			PCT	RTCL	
19:30 a 20:30					
20:30 a 21:30					

PCT: PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO

RTCL: RELACIONES DEL TRABAJO Y CONTRATACIÓN LABORAL

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
GYE: GASTRONOMÍA Y ENOLOGÍA	Nutrición y Bromatología	A (Mañana)	Quesada Granados, José Javier
 HM: HOSPITALITY MARKETING (En cursos anteriores, esta asignatura se impartía como MARKETING HOTELERO Y DE RESTAURACIÓN, en español)	Comercialización e Investigación de Mercados	A  (Mañana)	Polo Peña, Ana Isabel
PCT: PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO	Antropología Social/Historia del Arte	A (Mañana)	Barrera Maturana, José Ignacio Rojas Ogáyar, Santos Ranochiari, Darío
		B (Tarde)	García González, Julia Ranocchiar, Darío Rojas Ogáyar, Santos
RTCL: RELACIONES DEL TRABAJO Y CONTRATACIÓN LABORAL	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	A (Tarde)	Guindo Morales, Sara López Vico, Sheila
SIBI: SISTEMAS DE INFORMACIÓN BASADOS EN INTERNET	Lenguajes y Sistemas Informáticos	A (Mañana)	Ruiz Zafra, Ángel n.d..

### **IMPORTANTE:**

Se establece un nivel lingüístico recomendado de B2, y nunca inferior a B1, del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), en la lengua en cuestión.



# **4.** Convocatorias de Exámenes

**GRADO EN TURISMO  
CURSO 2023-2024  
CONVOCATORIA ORDINARIA DE ENERO**

ASIGNATURA	CURSO	FECHA	HORA	AULAS
INGLÉS TURÍSTICO	1	11-ene.	15:30	D16-D17
FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN Y ADMON DE EMPRESAS	1	15-ene.	8:30	D25-D26-D27
PRINCIPIOS DE ECONOMÍA I	1	19-ene.	8:30	D25-D26-D27
ESTADÍSTICA APLICADA AL SECTOR TURÍSTICO	1	22-ene.	15:30	D01-D02-D03-D04
RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS DEL MUNDO	1	24-ene.	18:30	D25-D26-D27
PERFECCIONAMIENTO EN INGLÉS TURÍSTICO	2	10-ene.	12:00	D25- D26- D27
PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO ESPAÑOL	2	12-ene.	15:30	E10-E13-E15
INTRODUCCIÓN AL MARKETING	2	17-ene.	12:00	D16-D17
DERECHO MERCANTIL	2	19-ene.	12:00	D16-D17
FRANCÉS I	2	22-ene.	12:00	E23-E25
ALEMÁN I	2	22-ene.	12:00	E29
POLÍTICA ECONÓMICA DEL TURISMO	3	12-ene.	12:00	D16-D17
ALEMÁN III	3	15-ene.	12:00	D15
FRANCÉS III	3	15-ene.	12:00	D05
INFOR. CONTABLE PARA GESTIÓN EMPRESAS TURÍSTICAS	3	17-ene.	15:30	D01-D02
TECNOLOGÍA INFORMÁTICA PARA LA EMPRESA	3	19-ene.	15:30	D16-D17-Ai1-Ai2-Ai5-Ai6
MARKETING DE PRODUCTOS TURÍSTICOS	3	24-ene.	12:00	D16-D17
ECONOMÍA DEL TRANSPORTE	4	15-ene.	15:30	D01-D02
CREACIÓN DE EMPRESAS	4	22-ene.	8:30	D26-D27

ASIGNATURA	CURSO	FECHA	HORA	AULAS
DERECHO Y LEGISLACIÓN	4	24-ene.	15:30	E20-E23-E25
GEOGRAFÍA TURÍSTICA EN ANDALUCÍA	OPT	11-ene.	8:30	D25
HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL TURISMO	OPT	16-ene.	8:30	D01
SOCIOLOGÍA DEL TURISMO Y DEL OCIO	OPT	18-ene.	15:30	D25
PLANIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE EMPRESAS	OPT	19-ene.	18:30	D25-D26
FISCALIDAD DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR DEL TURISMO	OPT	23-ene.	12:00	D15

**GRADO EN TURISMO**  
**CURSO 2023-2024**  
**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FEBRERO**

ASIGNATURA	CURSO	FECHA	HORA	AULAS
INGLÉS TURÍSTICO	1	6-feb.	8:30	D25-D26
FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN Y ADMON DE EMPRESAS	1	7-feb.	8:30	D25-D26
PRINCIPIOS DE ECONOMÍA I	1	9-feb.	12:00	D16-D17
ESTADÍSTICA APLICADA AL SECTOR TURÍSTICO	1	13-feb.	8:30	D01-D02-D03
RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS DEL MUNDO	1	15-feb.	12:00	D25-D26-D27
DERECHO MERCANTIL	2	6-feb.	12:00	D22-D23
PERFECCIONAMIENTO EN INGLÉS TURÍSTICO	2	8-feb.	12:00	D17-D21
INTRODUCCIÓN AL MARKETING	2	12-feb.	12:00	D25-D26
ALEMÁN I	2	13-feb.	12:00	D21
FRANCÉS I	2	13-feb.	12:00	D22
PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO ESPAÑOL	2	14-feb.	8:30	D05-D06
POLÍTICA ECONÓMICA DEL TURISMO	3	6-feb.	15:30	D25-D26
ALEMÁN III	3	7-feb.	12:00	E23
FRANCÉS III	3	7-feb.	12:00	E25
INFOR. CONTABLE PARA GESTIÓN EMPRESAS TURÍSTICAS	3	9-feb.	18:30	D01-D02
TECNOLOGÍA INFORMÁTICA PARA LA EMPRESA	3	14-feb.	15:30	D01-D02-Ai1-Ai5-Ai6
MARKETING DE PRODUCTOS TURÍSTICOS	3	16-feb.	12:00	D01-D02
ECONOMÍA DEL TRANSPORTE	4	7-feb.	15:30	E15-E19
CREACIÓN DE EMPRESAS	4	12-feb.	18:30	D16

ASIGNATURA	CURSO	FECHA	HORA	AULAS
DERECHO Y LEGISLACIÓN	4	16-feb.	15:30	D05-D06
GEOGRAFÍA TURÍSTICA EN ANDALUCÍA	OPT	8-feb.	15:30	D04
FISCALIDAD DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR DEL TURISMO	OPT	9-feb.	8:30	E19
SOCIOLOGÍA DEL TURISMO Y DEL OCIO	OPT	13-feb.	15:30	D27
HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL TURISMO	OPT	14-feb.	12:00	D23
PLANIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE EMPRESAS	OPT	15-feb.	18:30	D25-D26

**GRADO EN TURISMO  
CURSO 2023-2024  
CONVOCATORIA ORDINARIA DE JUNIO**

ASIGNATURA	CURSO	FECHA	HORA	AULAS
INTRODUCCIÓN AL DERECHO	1	10-jun.	18:30	D01-D02-D03
PRINCIPIOS DE ECONOMÍA II	1	14-jun.	15:30	D17-D21
INGLÉS TURÍSTICO AVANZADO	1	17-jun.	15:30	D04-D06
RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS DE ESPAÑA	1	19-jun.	12:00	D03-D04-D06
PATRIMONIO CULTURAL	1	21-jun.	18:30	D16-D17
ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL TURISMO	2	10-jun.	8:30	E13-E15-E19-E20
CONTABILIDAD GENERAL	2	12-jun.	8:30	D26-D27-E10
DIRECCIÓN COMERCIAL	2	14-jun.	12:00	D16-D17
DIRECCIÓN DE RRHH EN EMPRESAS TURÍSTICAS	2	17-jun.	12:00	D25-D26-D27
ALEMÁN II	2	20-jun.	12:00	D21
FRANCÉS II	2	20-jun.	12:00	D06
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS TURÍSTICAS	3	12-jun.	17:00	D21-D22
GESTIÓN FINANCIERA	3	14-jun.	18:30	D16-D17
TURISMO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE	3	17-jun.	18:30	D05-D06
PLANIFIC.Y GEST.TERRITORIAL PARA TURISMO SOSTENIBL	3	19-jun.	17:00	E00-E01-E02
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TURISMO	3	21-jun.	12:00	D25-D26
RELACIONES DE TRABAJO Y CONTRATACIÓN LABORAL	OPT	11-jun.	12:00	D25
SISTEMAS DE INFORMACIÓN BASADOS EN INTERNET	OPT	13-jun.	17:00	D14-Ai6
GASTRONOMÍA Y ENOLOGÍA	OPT	17-jun.	8:30	D01

ASIGNATURA	CURSO	FECHA	HORA	AULAS
MARKETING HOTELERO Y DE RESTAURACIÓN	OPT	18-jun.	8:30	D03
PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO	OPT	20-jun.	17:00	D01

**GRADO EN TURISMO  
CURSO 2023-2024  
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JULIO**

ASIGNATURA	CURSO	FECHA	HORA	AULAS
INTRODUCCIÓN AL DERECHO	1	4-jul.	12:00	D15-D16
PRINCIPIOS DE ECONOMÍA II	1	5-jul.	12:00	D25-D26
PATRIMONIO CULTURAL	1	9-jul.	12:00	D05-D06
INGLÉS TURÍSTICO AVANZADO	1	10-jul.	15:30	D15-D16
RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS DE ESPAÑA	1	12-jul.	18:30	D17-D21
ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL TURISMO	2	4-jul.	18:30	D01-D02
CONTABILIDAD GENERAL	2	8-jul.	8:30	D22-D23
FRANCÉS II	2	9-jul.	17:30	D27
ALEMÁN II	2	9-jul.	17:30	D26
DIRECCIÓN COMERCIAL	2	10-jul.	12:00	D15-D16
DIRECCIÓN DE RRHH EN EMPRESAS TURÍSTICAS	2	11-jul.	12:00	D05-D06
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS TURÍSTICAS	3	5-jul.	15:30	D01-D02
GESTIÓN FINANCIERA	3	8-jul.	15:30	D05-D06
TURISMO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE	3	10-jul.	18:30	D27-E10
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TURISMO	3	11-jul.	15:30	D01
PLANIFIC.Y GEST.TERRITORIAL PARA TURISMO SOSTENIBL	3	12-jul.	12:00	D25-D26
SISTEMAS DE INFORMACIÓN BASADOS EN INTERNET	OPT	4-jul.	15:30	D24-Ai6
RELACIONES DE TRABAJO Y CONTRATACIÓN LABORAL	OPT	8-jul.	12:00	D21
GASTRONOMÍA Y ENOLOGÍA	OPT	9-jul.	17:30	E13



<b>ASIGNATURA</b>	<b>CURSO</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>AULAS</b>
PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO	OPT	11-jul.	18:30	D23
MARKETING HOTELERO Y DE RESTAURACIÓN	OPT	12-jul.	8:30	E10

ORDENACIÓN

ACADÉMICA